

INMOBILIARIA ANCAR S. A.

*I*Luque N° 604  
y Boyacá(ANCARSA)  
GUAYAQUIL-ECUADOR S. A.Casilla Postal 6440  
Tel. 522-736

Octubre 8 de 1.999

Señor don  
Antonio Andretta Cardone  
Ciudad.

9141

De mi consideración:

Cumplíeme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ANCAR S.A. (ANCARSA) en reunión del día de ayer, nombró a Ud. Presidente de la misma por un período de CINCO AÑOS.

A Ud. le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por sí solo, excepto para la compra-venta y constitución de gravámenes de los inmuebles de la compañía para lo que se requiere autorización de la Junta General de Accionistas.

Todo lo anterior de acuerdo a los Estatutos Sociales constantes en la Escritura Pública de constitución de la Sociedad otorgada ante el Notario Primero de este cantón Dr. Carlos Quiñonez Velásquez el 19 de Agosto de 1.977 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de Septiembre de igual año.

*Atentamente*  
*Denise Andretta de Zurita*  
 Denise Andretta de Zurita  
 09-0819260-2  
 Secretaría de la Junta

Acuerdo el nombramiento

Guayaquil, Octubre 8 de 1.999

*Antonio Andretta Cardone*  
 09-03036523

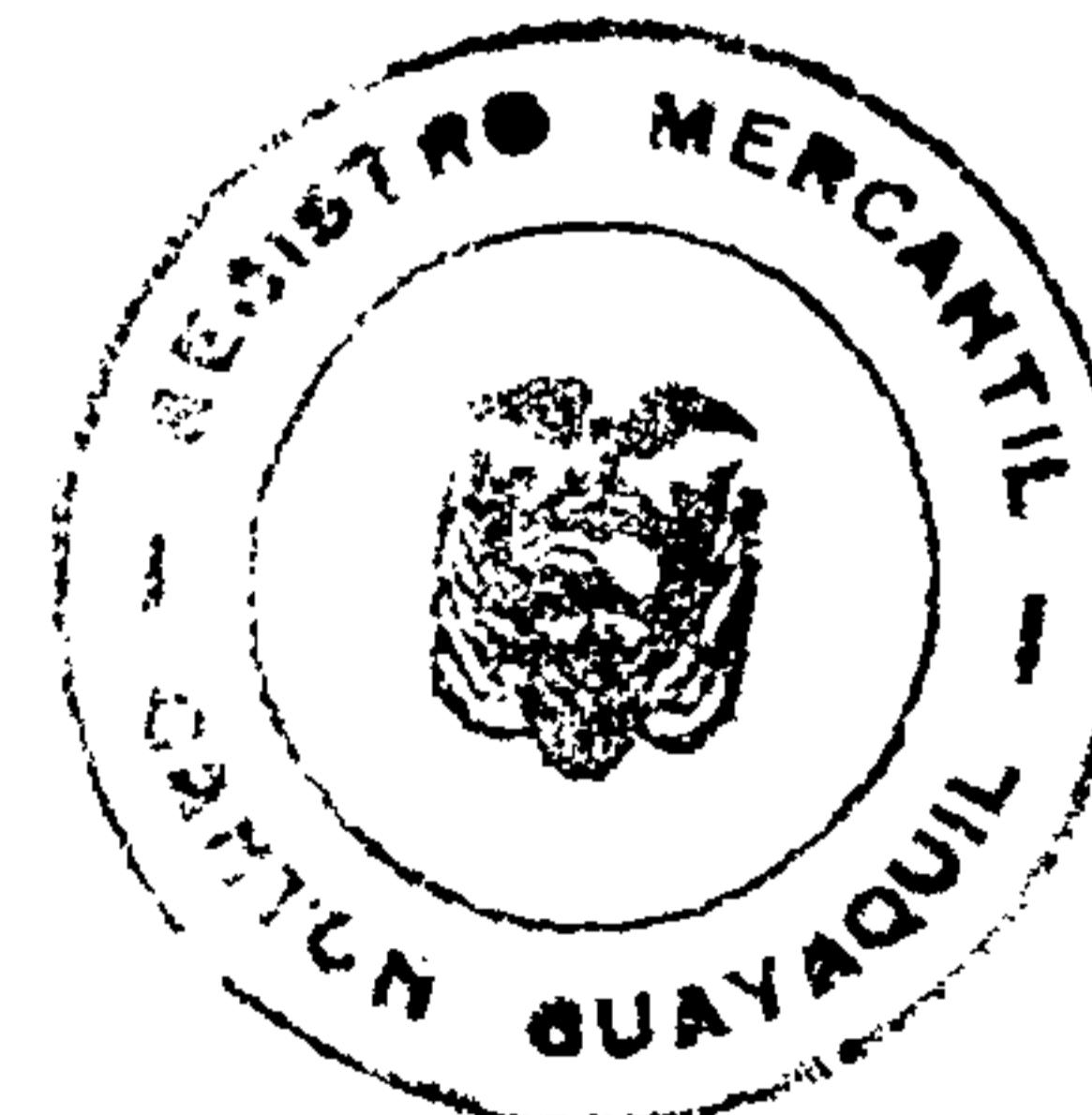
En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente

Folio ( ) 59.018

Importación No. 18.163 Exportación No. 24.798

Se archivan los comprobantes que pague por los  
impuestos correspondientes.

Guayaquil, 26 de Octubre de 1999



LIC. CARLOS FONSECA ALMENDRALES  
 Registrador Mercantil Suplente  
 del Cantón Guayaquil